(NÓMBRESE AL COMPAÑERO FRANCISCO JAVIER TREMINIO GARCÍA, EN EL CARGO DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 152-2025, aprobado el 23 de septiembre de 2025

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 175 del 24 de septiembre de 2025

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 152-2025

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario Murillo

En uso de las facultades que les confiere la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Nómbrese al compañero **Francisco Javier Treminio García,** en el cargo de **Secretario Administrativo para la Gestión Financiera** de la Presidencia de la República.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintitrés de septiembre del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra,** Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana,** Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/34149